

EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA

DOCUMENTO DE AVANCE
DEL PLAN DIRECTOR

I.

DEFINICIÓN



E Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera : definición, programación e institucionalización : documento de avance del Plan Director. Tomo I: Definición / [Dirección, Bartolomé Ruiz González].-- Antequera : Consejería de Cultura, 2011
438 p. : il. col. y n. ; 30x24 cm

Depósito Legal: SE 9352-2011
ISBN: 978-84-9959-092-9 (Obra completa)
ISBN: 978-84-9959-093-6 (Tomo I)

1 Dólmenes-Andalucía-Antequera (Málaga) 2 Plan Director I. Ruiz González, Bartolomé, dir. II. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera III. Andalucía. Consejería de Cultura
903.5/.6(460.356Antequera)
904(460.356Antequera)

© JUNTA DE ANDALUCIA. Consejería de Cultura
Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

Produce:

Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

Rosa Enríquez Arcas
Victoria Eugenia Pérez Nebreda
Miguel Ángel Checa Torres

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Gerencia de Instituciones Patrimoniales

Manuela Pliego Sánchez
Eva González Lezcano
Carmen Fernández Montenegro

Diseño y maquetación: Carmen Jiménez del Rosal

Año de edición: 2011

Foto portada de este tomo: Francisco Luis Pérez Nebreda

Tratamiento: Rafael Gallardo Montiel

Fotos caja contenedora: Javier Pérez González

Si no se especifica la fuente, las imágenes son propiedad del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

Impresión: Servigraf

ISBN: 978-84-9959-092-9 (Obra completa)
ISBN: 978-84-9959-093-6 (Tomo I)
DL: SE 9352-2011

EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA:
DEFINICIÓN, PROGRAMACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

DOCUMENTO DE AVANCE DEL PLAN DIRECTOR



Índice General

INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes
2. Marco de referencia
3. El Plan Director: concepto y estructura
 - Estructura formal
4. Objetivos
5. Metodología

I. DEFINICIÓN

1. Planteamiento conceptual
2. Análisis y evaluación
 1. Historia y carácter de la institución
 2. Patrimonio
 - Definición
 - Incremento
 - Documentación
 - Investigación
 - Conservación
 3. Arquitectura
 4. Musealización y Exposición Permanente
 5. Difusión y Comunicación
 6. Seguridad
 7. Recursos Humanos
 8. Evaluación final

II. PROGRAMACIÓN

1. Programa Institucional
 - Proyecto de Red Virtual de sitios y paisajes megalíticos europeos
2. Programa Patrimonial
 1. Línea de Definición
 - Proyecto de reconocimiento del paisaje de las Tierras de Antequera

- Proyecto de reconocimiento de los recursos paisajísticos en el ámbito próximo de los Dólmenes de Antequera
- Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Europeo de *Las grandes piedras de la Prehistoria. Sitios y paisajes megalíticos de Andalucía*
- Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Mundial de los Dólmenes de Antequera

2. Línea de Incremento

- Proyecto de Incremento de Bienes Inmuebles
- Proyecto de Incremento de Bienes Muebles

3. Línea de Documentación

- Sistema de información para el conocimiento y la gestión del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera
- Proyecto de Sistema de Información de la Prehistoria de Andalucía (SIPA)**
- Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la Prehistoria de Andalucía
 - Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la obra de Luis Siret
 - Proyecto de catalogación y difusión de la donación Michael Hoskin
 - Proyecto de Atlas de los sitios y paisajes megalíticos de Andalucía
 - Proyecto Web glosario terminológico ilustrado sobre la Prehistoria
 - Proyecto de creación de los Servicios de Información
 - Proyecto de creación, organización y gestión de los fondos bibliográfico, documental y gráfico

Proyecto de Sistema de Gestión del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

4. Línea de Investigación

- Proyecto: Sociedades, Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de las Tierras de Antequera
- Proyecto: Documentación y análisis del registro arqueológico de la cueva de Las Grajas

5. Línea de Conservación

- Proyecto de la diagnosis de la conservación de los Dólmenes de Antequera

3. Programa Arquitectónico

- Proyecto de la Sede del Museo de los Dólmenes de Antequera

4. Programa de Musealización y Exposición Permanente

- Proyecto de Musealización en los Dólmenes de Menga, Viera y tholos de El Romeral
- Proyecto Museográfico de la Exposición Permanente *Antequera Milenaria*
- Proyecto de Musealización de Peñas de Cabrera

5. Programa de Difusión y Comunicación

1. Línea de Público

- Proyecto de Observatorio de visitantes

2. Línea de Actividades

- Proyecto de *Cursos de Otoño Antequera Milenaria*
- Proyecto de Centro de Arqueología Experimental *Serguei A. Semenov*
- Proyecto de Congresos de Prehistoria de Andalucía
- Proyecto de Seminario Permanente de Historiografía *Francisco María Tubino*
- Proyecto de Exposición *La Imagen de Antequera Milenaria*
- Proyecto de Centro de Arte y Naturaleza *José Antonio Muñoz Rojas*
- Proyecto de Bienal de Cine Científico de Prehistoria

3. Línea de Exposiciones Temporales en la Sala Manuel de Góngora y Martínez

- Proyecto de exposición temporal *El megalitismo en Andalucía. El último viaje*
- Proyecto de exposición temporal *El poblado y la necrópolis de Marroquíes Bajos*

4. Línea de publicaciones

- Proyecto de edición de la monografía *El Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera: definición, programación e institucionalización. Documento de Avance del Plan Director. 2011-2018*

- Proyecto de edición de la monografía *Antequera Milenaria*
- Proyecto de edición de la monografía *Centro Solar Michael Hoskin*

- Proyecto de edición de la monografía *El arte prehistórico en las Tierras de Antequera*

- Proyecto de edición periódica de la revista *MENGA. Revista de Prehistoria de Andalucía*

5. Línea de Comunicación

- Proyecto de comunicación y actualidad

6. Línea de Servicios

- Proyecto de Carta de Servicios
- Proyecto de definición de los productos comerciales de la tienda

6. Programa de Seguridad

7. Programa de Recursos Humanos

8. Presupuesto del Plan Director

9. Seguimiento y evaluación

III. INSTITUCIONALIZACIÓN

1. Periodización

2. Regesta documental 1530 / 2009

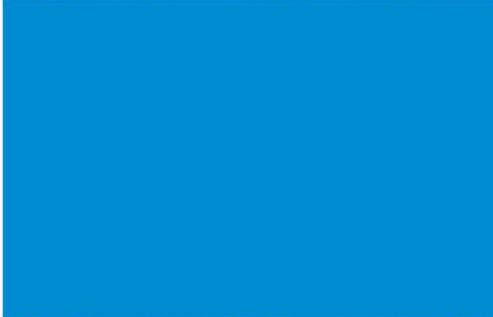
3. Repertorio documental 1887 / 2009

4. Repertorio bibliográfico 1587 / 2009

5. Repertorio gráfico 1847 / 2009

TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO A PERSONAS, INSTITUCIONES Y EMPRESAS A TRAVÉS DE MEMORIALES, DENOMINACIONES Y AGRADECIMIENTOS

CRÉDITOS



I. DEFINICIÓN

PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL	25
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	33
1 HISTORIA Y CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN	35
2 PATRIMONIO	43
Definición	45
Incremento	51
Documentación	55
Investigación	65
Conservación	145
3 ARQUITECTURA	193
4 MUSEALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN PERMANENTE	223
5 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	423
6 SEGURIDAD	449
7 RECURSOS HUMANOS	455
8 EVALUACIÓN FINAL	461

DOCUMENTACIÓN

Las actuaciones que la Consejería de Cultura está realizando en los dólmenes de Antequera desde el año 2004 y la intensa actividad del conjunto, han establecido la necesidad de que esta institución desarrolle una serie de líneas de trabajo cuyo objeto es contribuir al conocimiento de estos bienes, su difusión y puesta en valor. La comprensión y entendimiento sobre los bienes culturales es el punto de partida que va a permitir su adecuada conservación y puesta en valor, además de contribuir a la articulación de los instrumentos de tutela necesarios para su salvaguarda y mantenimiento del legado patrimonial.

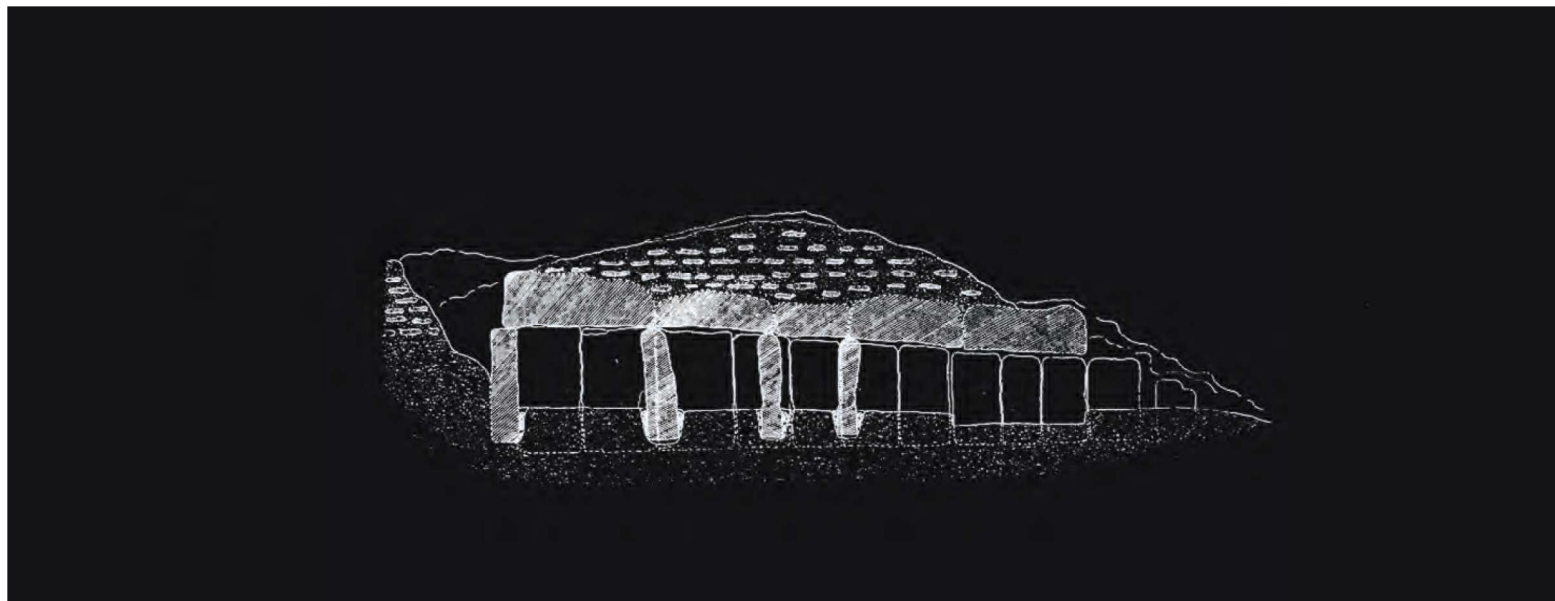
Así se inició una andadura cuyo objetivo fue siempre contribuir al conocimiento de estos bienes. Este es el motivo de que en 2005 se aborden una serie de trabajos

encaminados a localizar la información y documentación relativa a los dólmenes porque sólo desde su conocimiento se podía llevar a cabo las acciones previstas desde la Administración. La localización de documentación se convirtió en uno de los ejes sobre los que se ha vertebrado el proyecto del Conjunto Arqueológico.

Para definir cómo era el estado en que encontramos la documentación referida a los dólmenes de Antequera podemos hacer un paralelismo con el análisis realizado sobre la percepción local sobre los dólmenes realizado por Isabel Durán¹⁶. En el imaginario local antequerano “los dólmenes están presentes en el ideario colectivo como una muestra de origen de la ciudad [...] se le reconoce un incalculable valor [...] de los más grandes de Europa y de los mejores conser-

¹⁶ DURÁN SALADO, I.: *Los discursos locales en torno a los dólmenes de Menga, Viera y El Romeral, la Peña de los Enamorados y El Torcal en El Paisaje en el Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Sevilla, 2008, p. 89. Informe inédito.

Alzado del dolmen de Menga de Mergelina.





Los dólmenes durante la segunda mitad del S. XX. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Antequera. Fondo G. Jerrero.



vados [...]. Sin embargo, esta valoración local no va acompañada de un conocimiento de los mismos”.

En el año 2005, la documentación de partida con la que el Conjunto Arqueológico contaba sobre Menga, Viera y El Romeral era precaria e inexistente, realidad que puso en evidencia la necesidad de crear un marco documental propio de un bien cultural de primer orden y contribuir de esa forma a su conocimiento.

Durante estos años, la institución ha localizado la mayor parte de la documentación referida a los bienes que tutela. Se ha organizado el archivo, que actualmente tiene un fondo gráfico de más de 20.000 imágenes, se han digitalizado y sistematizado más de 300 referencias documentales y bibliográficas sobre los dólmenes de Menga, Viera y El Romeral, y todos los proyectos, ejecutados o no ejecutados, están a disposición de cualquier persona que lo solicite.

En el momento de redacción de este documento, la institución está elaborando un cuadro de clasificación para la organización de dicha documentación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Las características de la información referida a los dólmenes de Antequera pueden resumirse en:

- Diversidad: monografías, artículos, memorias de actividades arqueológicas, expedientes de protección, fotografías, grabados...
- Dispersión: archivos públicos y privados, bibliotecas, administración cultural, universidades...
- Falta de sistematización documental.

En la fase inicial del proyecto fueron muchos los archivos, instituciones de investigación y culturales, bibliotecas, etc., cuyos repositorios documentales se han consultado para la búsqueda de información tanto textual como gráfica. En general, podemos decir que los fondos documentales de archivos presentan mayores problemas de búsqueda que los fondos bibliográficos, normalmente carecen de instrumentos de descripción, y en otros casos que lo tienen, son tan generales que requieren un profundo trabajo de investigación y análisis; es por este motivo, que los resultados, en algunos casos, siguen abiertos a posteriores fases de trabajo.

Entre las instituciones consultadas y de las que se ha obtenido documentación se encuentran:

■ **Archivo Histórico Municipal de Antequera**¹⁷. (Antequera, Málaga)

A lo largo de la historia, las corporaciones locales han ido asumiendo una serie de actuaciones en materia de patrimonio artístico y arqueológico local, así como su conservación. Dentro de la diversidad de actuaciones que la corporación antequerana llevó a cabo en los dólmenes y en los terrenos circundantes, se encuentran entre otros:

- Solicitud de subvenciones para la conservación y vigilancia.
- Solicitud de declaración como monumento nacional para los dólmenes de Menga y El Romeral.
- Adecuación de los caminos de acceso.
- Creación de un Museo Arqueológico Municipal.
- Compra de terrenos colindantes, etc.

El grueso de la documentación recopilada procede del fondo municipal del período comprendido entre 1887 a 1973, concretamente dentro de la Sección Gobierno, Serie Libros de Actas Capitulares o Acuerdos. Esta documentación recoge los acuerdos del cabildo municipal en pleno. En algunos casos nos encontramos con insertos de cartas y otros documentos procedentes de otras instituciones que nos condujo a ampliar y continuar la búsqueda en esas direcciones. El resultado ha sido de 32 documentos¹⁸.

El Archivo Histórico Municipal de Antequera posee también entre sus fondos documentales, un importante conjunto fotográfico integrado por fondos que han ingresado por vía de depósito o de donación, en aquellos de procedencia privada, y por transferencia en el caso de la colección procedente del propio Ayuntamiento. Un total de 67 son las imágenes de los dólmenes que hemos encontrado hasta el momento dentro de estos fondos, concretamente en los archivos fotográficos de Francisco Durán, Francisco Velasco y Antonio Alcalá. La cronología de estas imágenes va desde los inicios del siglo XX hasta la década de los noventa de dicho siglo. Actualmente se está ampliando la búsqueda de nuevas imágenes en el recientemente incorporado Archivo Fotográfico Guerrero.

■ **Archivo Díaz de Escovar**¹⁹. Fundación Unicaja (Málaga)

En este fondo encontramos documentación de diversas características y contenidos heterogéneos, fundamentalmente se trata de información que Narciso Díaz Escovar y su hermano Joaquín acumularon durante años. Hemos de tener en cuenta que Narciso Díaz de Escovar ocupó diversos cargos relacionados con la cultura y el patrimonio de Málaga y su provincia como el de delegado regio de Bellas Artes de Málaga.

Se ha trabajado fundamentalmente sobre tres de sus fondos: prensa, fotografías y documentos, abarcando desde 1886 hasta 1963. La base de la documentación la forman manuscritos, borradores, cartas, recortes de prensa, fotografías y artículos, todo ello relacionado directamente con los dólmenes de Antequera. El resultado ha sido de 25 documentos.

■ **Archivo Temboury**²⁰. Diputación Provincial de Málaga (Málaga)

Cuenta con un importante legado documental procedente del archivo y biblioteca particular de Juan Temboury Álvarez, quien a lo largo de su vida fue recopilando documentos, fotografías, etc., consideradas de interés para el Inventario Artístico de Málaga y su Provincia. A pesar de que en este archivo existen varias tipologías documentales, sólo se han encontrado fotografías relacionadas directamen-

¹⁷http://www.antequera.es/antequera/extranet/verContenido?al_tpu_pk=null&al_tm_n_pk=17&al_men_pk=1944&idPadre=2379&as_ruta_men_pk=1944

Las fuentes consultadas en este archivo han sido las siguientes:

Borrador de Actas de Comisiones. Años: 1939/1963.

Diario Borrador de Pleno. Años: 1924.

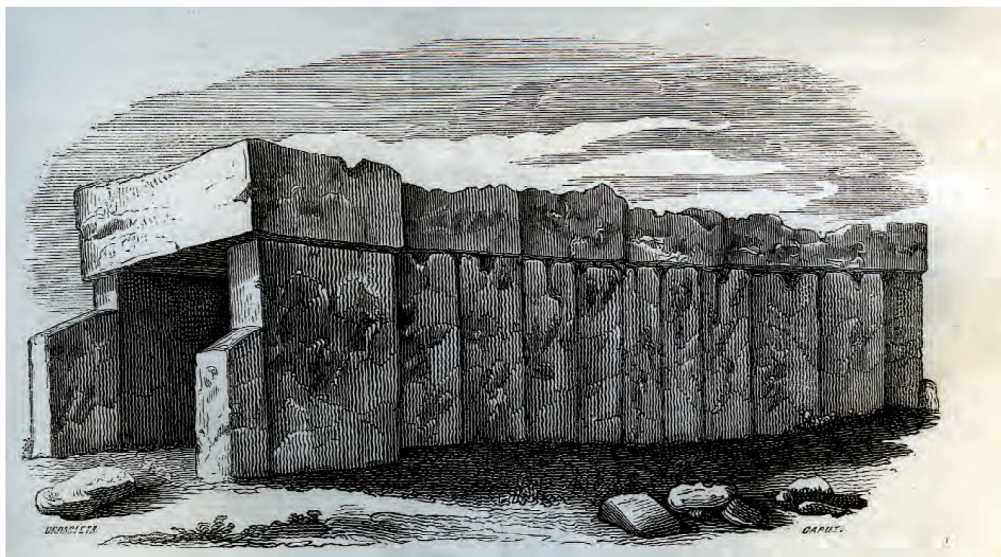
Libro de Acuerdos Municipales. Años: 1934/1936, 1936/1944, 1955/1962, 1963/1964

Actas Capitulares. Años: 1900 (cuadernos sueltos), 1901 (cuadernos sueltos), 1902 (cuadernos sueltos), 1903 (cuadernos sueltos), 1904 (cuadernos sueltos), 1905 (cuadernos sueltos), 1906. (cuadernos sueltos), 1906/1985.

¹⁸ Queremos agradecer especialmente el apoyo prestado por José Escalante Jiménez, director del archivo.

¹⁹ <http://www.archivodiazescovar.com/>

²⁰ <http://www.malaga.es/areas/cultura/cultura/biblioteca/legado/tusquedas/>



Dolmen de Menga. Ilustración de la *Historia General de España* publicada en 1848.

te con los dólmenes de Antequera, documentación gráfica que abarca desde 1905 a 1938. El resultado ha sido de 45 fotografías.

- **Institución Colombina.** Archivo Catedral de Sevilla²¹ (Sevilla)

Los archivos de las catedrales suelen atesorar grandes y ricos fondos documentales agrupados en varias secciones. Concretamente en el Fondo Capitular en la Sección Materiales Especiales se conservan una serie de planos y dibujos, en planta y alzado, sobre el dolmen de Menga, la casa del guarda, sala de exposiciones, el terreno donde se ubica y la superficie y cotas del terreno, entre otros. Hemos localizado un total de seis grupos de planos en papel ferroprusiato.

Hacemos una llamada a esta referencia documental porque supone la primera reseña (1899) de la redacción de un pro-

yecto arquitectónico y de puesta en valor para los dólmenes de Menga y Viera. Fue redactado por Joaquín Fernández Ayarragaray y lleva fecha de 1899, un año antes de su muerte. La información de los planos nos da una idea bastante precisa del proyecto, comenzando por la delimitación del bien, camino de acceso y ubicación del edificio; la casa del guarda, de unos 150 m², está muy cercana al dolmen de Menga, lo que deja claro la finalidad de custodia con la que se había concebido.

- **Archivo General de la Administración**²². (Alcalá de Henares, Madrid)

Es de los archivos nacionales el que conserva nuestra memoria histórica más reciente, ya que sus fondos parten de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente del siglo XX. La documentación de Obras Públicas, Educación y Cultura es fundamental para obtener información sobre yacimientos arqueológicos, ya que recibe periódicamente transferencias de los distintos organismos de la Administración General del Estado.

La documentación relacionada con los dólmenes de Antequera se encuentra muy dispersa. En un primer momento se ha investigado sobre los Expedientes de Excavaciones Arqueológicas pero hemos detectado que se requiere una segunda fase con el objeto de profundizar en dicha información. El resultado ha sido de doce documentos, ocho de ellos fotografías y con una cronología que va desde 1887 hasta 1976.

- **Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando**²³. (Madrid)

En este archivo, se conservan manuscritos y legajos que tratan sobre la enseñanza de las Bellas Artes y actividad artística desde mediados del siglo XVIII en España. Además custodian los informes de las Comisiones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Monumentos; noticias sobre la desamortización de conventos y la posterior creación de las bibliotecas y museos provinciales y las sesiones celebradas por la propia Academia.

²¹ <http://www.institucioncolombina.org/catedral/index.htm>

²² <http://www.mcu.es/archivos/MC/AGA/FondosDocumentales/FondosDocumentales.html>

²³ <http://rabasf.insde.es/>

En los boletines de la Real Academia que recogen los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por esta institución, se conservan una serie de referencias a los dólmenes de Antecuera entre 1885 y 1886, donde se trata de la compra de los terrenos de Menga a Manuel Zarco del Valle, así como el informe emitido por la propia Academia respecto a la compra. El resultado fue de nueve documentos comprendidos entre las fechas 1885 y 1931.

■ Archivo Central del Ministerio de Cultura²⁴. (Madrid)

Los fondos que actualmente custodia el Archivo Central del Ministerio de Cultura proceden, por un lado, de los organismos antecesores del departamento y, por otro, de las transferencias de documentación desde los archivos de las oficinas. Así, podemos hablar de los siguientes fondos: Ministerio de Información y Turismo (1951-1977) y Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural (1974-1977).

El Archivo Central del Ministerio de Cultura recibe, en el momento de su creación en 1977, la documentación procedente de la Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, desde 1977, gran parte de esa documentación se ha remitido al Archivo General de la Administración.

Con respecto a la documentación, fruto de la función Protección del Patrimonio, el Archivo conserva únicamente la serie “Expedientes de Declaración de Monumentos Histórico-Artísticos”, cuyos documentos más antiguos datan de 1920, si bien la continuidad se inicia desde los años treinta y cuarenta. Complemento de esta serie es el resto de la documentación producida por la Subdirección General de Patrimonio Artístico y unidades antecesoras (1887-1987) remitida al Archivo General de la Administración.

Siempre debe tenerse en cuenta que la documentación conservada en el Archivo Central es complemento de la remitida anualmente al Archivo General de la Administración.

En este archivo intentamos localizar la declaración del

dolmen de Menga de 1886, sin ningún resultado. Teníamos conocimiento de una información relativa a la protección del dolmen de Menga que alude a una R.O. de 1 de junio de 1886²⁵ por el que se declara Monumento Nacional. En todo caso, no es la única alusión referida a la protección como monumento nacional del dolmen de Menga; hay varias peticiones, tanto para su conservación, custodia o adamentamiento, que se refieren al bien como monumento nacional.

Por otra parte, ello no impide que en documentos posteriores se solicite al Ayuntamiento de la ciudad que se instruya expediente para la declaración como Monumento Nacional, como sucede en un oficio de 1926 de la Delegación Provincial de Bellas Artes para que el Ayuntamiento inicie el expediente para la declaración del dolmen de Menga²⁶.

La primera referencia publicada²⁷ en esta línea de protección es la declaración como monumentos nacionales de la Cueva de Menga y Cueva de Viera por R.O. de 12 de julio de 1923 y la de Dolmen-Cueva de El Romeral por Decreto de 3 de junio de 1931²⁸, por lo que resulta sorprendente que la corporación municipal decidiera por unanimidad solicitar la incoación de expediente para la declaración como monumento histórico artístico del dolmen de Menga y del dolmen de Viera al Ministerio de Educación y Ciencia en el año 1969²⁹.

■ Archivo de la Real Academia de la Historia. (Madrid)³⁰

La Real Academia de la Historia posee un fondo indispensable para el estudio e investigación de la Historia de España. Hemos localizado un total de veinte documentos entre los que destacamos un oficio que nos ofrece el dato de la compra, en 1886, por parte del Estado del dolmen de Menga por 25.000 pesetas³¹.

■ Instituto Gómez-Moreno. Fundación Rodríguez Acosta³². (Granada)

El Instituto Gómez-Moreno es una institución cultural, creada en el seno de la Fundación Rodríguez-Acosta, para alber-

²⁴ <http://www.mcu.es/archivos/MC/AMC/index.html>

²⁵ Acuerdo Capitular de 19 de febrero de 1887 por el que se solicita al Ministerio de Fomento una subvención para la conservación y vigilancia del Dolmen de Menga, que había sido declarado monumento nacional mediante R.O. del 1 de junio de 1886.A.H.M.A. Fondo Municipal. Sección Gobierno. Serie de Libros de Actas Capitulares. Libro 1970.

²⁶ A.H.M.A. Fondo Municipal. Sección Gobierno. Serie Libros de Actas Capitulares. Libro n.º 1925, 26 de febrero, 1926.

²⁷ *Gaceta de Madrid*, 26.

²⁸ *Gaceta de Madrid*, 4.

²⁹ A.H.M.A. Fondo Municipal. Sección Gobierno. Serie Libros de Actas Capitulares. Libro n.º 2211, 11 de enero, 1969.

³⁰ <http://www.rah.es/biblioteca.htm>

³¹ Esta documentación puede consultarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/>

³² <http://www.fundacionrodriguezacosta.com/>

gar el legado artístico y documental del arqueólogo e historiador granadino Manuel Gómez-Moreno Martínez.

La documentación que se ha estudiado se refiere concretamente a información arqueológica sobre los Dólmenes de Antequera (fotografías, publicaciones, dibujos, anotaciones manuscritas...). Aproximadamente han sido unos noventa documentos³³.

■ **Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla**³⁴. (Sevilla)

Esta fototeca contiene un conjunto de documentos gráficos en diferentes soportes, reunidos en la primera mitad del siglo XX, cuya importancia se haya en que están referenciados aquellos objetos que, de una forma u otra, tenían relación o interés para la historia del arte y el patrimonio de Andalucía. Muchas de estas imágenes pertenecen a colecciones de firmas comerciales como los hermanos Alinari, fotógrafos que actuaron en España durante el siglo XIX, como Cliffor, Lauren, L. Levi, etc.

Entre sus fondos se conservan cuatro fotografías del dolmen de Menga realizadas en 1959 por Antonio Palau y una fotografía del tholos de El Romeral tomada del *Ars Hispaniae*.

■ **Archivo Mas. Institut Amatller D'Art Hispànic. Barcelona**³⁵. (Barcelona)

Está formado por los negativos fotográficos de Adolf Mas Ginestà, quien desde muy joven se interesó por las manifestaciones artísticas y más concretamente por la fotografía. Entre sus fondos cabe destacar la importancia que tiene el ámbito arqueológico, medieval y rural, productos de las diversas campañas que realizó, en unión con su hijo Pelai, por toda España. Abarca la primera mitad del siglo XX, por lo que es un referente esencial para la investigación y conocimiento del patrimonio histórico durante ese periodo.

En este archivo hemos localizado siete fotografías del dolmen de Menga, cinco de ellas realizadas en 1924 y las dos restantes en 1973.

También existen expedientes administrativos sobre los dólmenes de Antequera, fruto de la gestión de la Administración Autonómica. Han sido consultados y se ha localizado información en los siguientes:

- Archivo Central de la Consejería de Cultura (Sevilla).
- Archivo del Servicio de Supervisión de Proyectos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura (Sevilla).
- Archivo de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura (Sevilla).
- Biblioteca General de Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).
- Ateneo de Madrid (documentación gráfica).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sevilla).

De entre éstos destacamos la documentación encontrada en:

■ **Archivo Central de la Consejería de Cultura**³⁶. (Sevilla)

La documentación encontrada en este archivo ha sido fundamental para reconstruir la historia reciente de la institución. Cuenta con más de quince mil unidades de instalación y aunque algunos son documentos anteriores a 1982, el grueso de sus fondos es a partir de esta fecha. Hemos localizado unos cuarenta documentos referidos a los dólmenes con fechas que van entre 1940 y 1999.

Este archivo nos ha permitido reconstruir desde el punto de vista administrativo las intervenciones arqueológicas que se llevaron a cabo en los dólmenes de Menga y Viera en las campañas de los años noventa, realizadas por el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga, y algunas actuaciones de la Consejería en el Conjunto como la compra de El Romeral en 1986.

■ **Archivo de la Delegación de Cultura de Málaga**. (Málaga)

El archivo del Servicio de Conservación de esta delegación ha permitido localizar varios proyectos de intervención, algunos de ellos ejecutados entre los años de 1993 a 2001. El total de los expedientes es de doce.

³³ Estamos a la espera de recibir la documentación digitalizada por parte de la institución para poder incorporarla.

³⁴ <http://www.fototeca.us.es/index.jsp>

³⁵ <http://www.amatller.com/>

³⁶ <http://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/archivos/impe/DetalleDirectorio?id=1334>

Por último, hemos consultado una serie de archivos, bibliotecas y fototecas en los que se ha encontrado documentación relacionada con los dólmenes, aunque no se descarta que futuras fases de investigación puedan seguir aportando más documentación; entre ellos podemos destacar el Archivo de la Catedral de Málaga, el Archivo Histórico Provincial de Málaga, el Archivo Diocesano de Málaga, el Archivo del Museo Casa de los Tiros (Granada), Archivo de la Dirección General de Bienes Culturales, Archivo General de Andalucía (Sevilla), la Fototeca del Ayuntamiento de Sevilla, el Museo Arqueológico de Sevilla, el Instituto Cartográfico de Andalucía, el Archivo de Indias, el Archivo Histórico Nacional y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Dentro de la producción bibliográfica también hemos revisado y localizado documentación sobre los dólmenes en la Biblioteca Nacional, Biblioteca Supramunicipal San Zoilo de Antequera, Biblioteca Municipal de Rincón de la Victoria (Málaga), Biblioteca Pública de Málaga, Biblioteca Municipal del Puerto de Santa María (Cádiz), Biblioteca Pública Provincial de Huelva, Biblioteca Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, Biblioteca Lagunillas de la Universidad de Jaén y en la Biblioteca General de la Universidad de Málaga.

Hemos de incidir que el estudio que hemos realizado sobre diferentes fuentes de información no es un trabajo cerrado, sino que, por el contrario, se contempla como abierto en el tiempo a futuras búsquedas que avancen siempre hacia el conocimiento de nuestros bienes patrimoniales.

EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA PREHISTORIA DE ANDALUCÍA ANTONIO ARRIBAS

El Centro de Documentación y Biblioteca Virtual de la Prehistoria de Andalucía *Antonio Arribas* nace asociado al proyecto de puesta en valor de los dólmenes de Menga, Viera y El Romeral en el año 2005, para dar respuesta a las carencias detectadas referidas a la información y documen-

tación de estos bienes. Desde sus comienzos, tiene un doble objeto que va implícito en su denominación.

Como centro de documentación³⁷ es la institución que selecciona, identifica, analiza y difunde principalmente información especializada de carácter científico, técnico o cultural, ya sea propia o procedente de fuentes externas, que no tenga carácter exclusivamente de gestión administrativa, ni constituya patrimonio documental, con el objeto de servir a los fines de la entidad o institución de la que depende y difundir y facilitar el acceso a los registros culturales y de información de esa organización.

Como biblioteca virtual³⁸ se plantea como la formación de un conjunto de colecciones de documentos digitalizados del patrimonio bibliográfico andaluz accesibles a través de Internet.

La finalidad principal del Centro es la de contribuir a la difusión y creación del conocimiento, en igualdad de condiciones, no importa el lugar geográfico desde donde se acceda, a través de las redes telemáticas y muy especialmente a través de la red de redes.

En definitiva, el Centro de Documentación y Biblioteca Virtual de la Prehistoria de Andalucía quiere facilitar el cumplimiento de un derecho, el derecho a la ciudadanía de acceder en condiciones de igualdad al disfrute de los bienes culturales.

La definición del ámbito temático del Centro viene dada por los bienes que tutela la institución del Conjunto Arqueológico, la Prehistoria y especialmente el Megalitismo y la definición del ámbito geográfico marcado por el territorio de la Comunidad de Andalucía y las competencias que ésta tiene sobre el patrimonio histórico. Aun así, entendemos que el proyecto no debe ceñirse a límites estrictamente administrativos. Las nuevas tecnologías de la información posibilitan el desarrollo de estrategias de cooperación que permiten y obligan a ampliar las conexiones tanto en el terreno estrictamente científico como en el de la difusión de los bienes culturales.



Antonio Arribas Palau. Medallón en bronce modelado por Francisco Javier Pérez Galán. Autor: Javier Pérez González.

³⁷ Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.

³⁸ Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía.

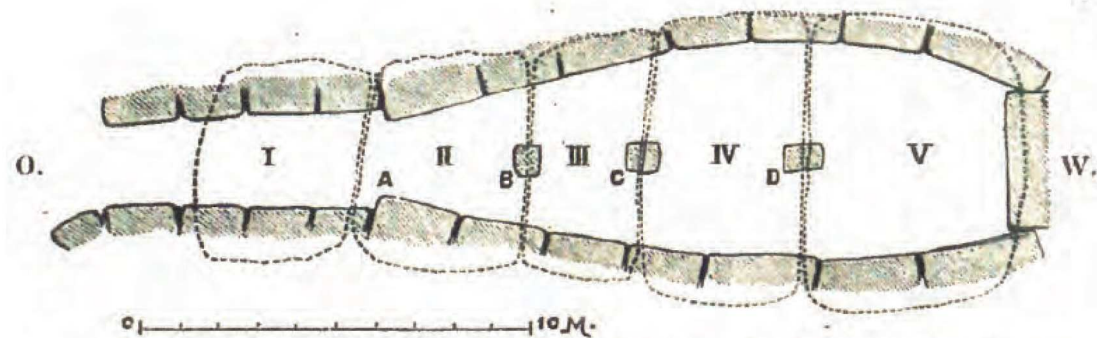


Fig. 60 a. Grundriss eines Grabes bei Antequera, südöstliches Spanien. Nach den vom Verf. 1879 vorgenommenen Messungen.

Planta de Menga publicada por Oscar Montelius en *Der Orienten und Europa* (Estocolmo) en 1899.

LA COMPILACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA DE LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA

La Compilación Documental y Bibliográfica de los Dólmenes de Antequera es el primer producto de uno de los proyectos³⁹ del Centro de Documentación y Biblioteca Virtual de la Prehistoria de Andalucía. Esta Compilación recoge toda la producción documental y bibliográfica referida a los dólmenes de Antequera. El Centro comienza su andadura con un proyecto que nos parece básico para el conocimiento de los bienes de la necrópolis ya que ese conocimiento tiene como objeto la mejora de distintas acciones sobre estos bienes e incide en la tutela del mismo.

Este repertorio o recopilación documental tiene como objetivo fundamental la difusión de la documentación histórica y las publicaciones existentes sobre la necrópolis megalítica de Antequera, conformando un corpus de base científica que sirva de apoyo a la administración cultural y especialmente a los investigadores en general y a las personas que están colaborando en los distintos proyectos de la institución.

La Compilación no es un trabajo cerrado, pero podemos decir que hemos recorrido gran parte de la tarea que nos habíamos propuesto. La mayor parte de los registros han sido localizados, sistematizados e indizados y todos los documen-

tos (más de 300, unos 200 documentos y 100 registros entre monografías o artículos), en formato digital, están a disposición de cualquier persona que los solicite en nuestro Centro y próximamente podrá consultarse vía web.

Criterios de recopilación y selección

La Compilación Documental y Bibliográfica de los Dólmenes de Antequera se ha distribuido en siete tomos. El criterio general de ordenación utilizado ha sido el cronológico, excepto el tomo I que contiene exclusivamente fuentes documentales⁴⁰; este tomo es el resultado de una extensa tarea de búsqueda por diferentes archivos e instituciones ya citados que contienen fondos, documentales o gráficos, sobre la necrópolis y que ha tenido como objetivo localizar cualquier referencia existente y disponer de forma sistemática del máximo nivel de conocimiento sobre estos bienes.

Otra importante fuente de información para la Compilación nos la ha proporcionado la historiografía local⁴¹. Han sido numerosas las historias que se han escrito sobre la ciudad⁴² abarcando éstas una cronología que va desde el siglo XVI hasta el XX; con ello hemos querido aportar una visión diacrónica de la percepción que cronistas e investigadores locales han tenido sobre los sepulcros de Menga, Viera y El Romeral.

³⁹ Proyecto del Sistema de Información de la Prehistoria de Andalucía.

⁴⁰ Entendemos por fuentes documentales los documentos que contienen una información de cualquier fecha, forma y soporte material, producidos o recibidos por cualquier persona física y por toda institución pública o privada en el ejercicio de su actividad. (v. JUAN Y SANTOS, Luisa Fernanda de: "El proyecto de fuentes documentales del patrimonio histórico y su informatización" en *Boletín del Instituto Andaluz Patrimonio Histórico*, año VII, n.º 28, septiembre 1998, p. 153.

⁴¹ La primera referencia documentada sobre los dólmenes de Menga y Viera es de Agustín Tejada y Páez, y data de 1587.

⁴² Véase el trabajo elaborado por José Escalante Jiménez y Mercedes Fernández Paradas: "Las historias de Antequera: una aproximación a los orígenes de la historiografía antequerana (siglos XVI-XII)", publicado en *Baetica: Estudios de arte, geografía e historia*, 2003, pp. 683- 696.

Esta visión se ha completado con la localización y digitalización de las publicaciones científicas realizadas por investigadores nacionales y extranjeros, muchos de ellos tan relevantes como Emile de Cartailhac, Hugo Obermaier, Adrian Mortillet, Pierre Paris o Georg y Vera Leisner.

En la selección que se presenta en la Compilación no se ha incluido todo el material que se ha recopilado en el Centro. De entre las funciones que tiene asignadas el Centro de Documentación y Biblioteca Virtual de Andalucía, este producto cumpliría con una de las funciones principales que se propone, es decir, contribuir al conocimiento de los bienes y servir de apoyo a la comunidad investigadora y técnica; el material no incluido, procedente de archivos administrativos, cumple su papel como apoyo interno a la gestión del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.

Recientemente, se ha comenzado a elaborar un listado⁴³ con documentación y bibliografía referido al ámbito territorial que hemos llamado *Prehistoria de las Tierras de Antequera*. Este listado, que está en una fase inicial, nos ha servido para cuantificar, en una primera aproximación, el trabajo que tendremos que realizar⁴⁴. Esta fase la hemos planteado como apoyo a la línea investigación que se desarrollará con el *Proyecto Sociedades, territorios y paisajes en la Prehistoria de Antequera*.

Sistematización de la información

Una vez finalizada la primera fase de la Compilación se inició una línea de colaboración con el Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). En este sentido, el personal técnico del Centro de Documentación del IAPH y del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, tras efectuar una valoración de la *Compilación Documental y Bibliográfica de los Dólmenes de Antequera*, observó la necesidad de llevar a cabo la sistematización de toda la documentación e información copiada en la Compilación. Este proyecto supone un estudio y conocimiento documental profundo de los dólmenes y se ha desarrollado en diferentes fases, que aunque independientes en su dinámica han podido ser paralelas en

su ejecución, lo que ha favorecido un trabajo cooperativo entre ambas instituciones.

Las fases desarrolladas son:

- Transcripción de la documentación de archivo y manuscritos conservados en bibliotecas.
- Resúmenes de los documentos textuales y bibliográficos, así como descripción de los documentos gráficos.
- Sistematización de la información, es decir catalogación de los fondos bibliográficos y documentales, indización de su contenido según la normalización del IAPH y volcado de esa información en una base de datos.
- Difusión de la documentación sobre los dólmenes de Antequera a través de la web del IAPH (en proceso).

Informatización. La Base de Datos de Información Documental y Bibliográfica de Patrimonio Histórico

La producción científica bibliográfica sobre patrimonio ha experimentado un crecimiento en relación con la gran atención que han despertado todos los temas relacionados con los bienes culturales entre los especialistas e investigadores. A esto se une el propio concepto de patrimonio, y su gestión, que se encuentra cada vez más relacionado con los diversos campos de conocimiento.

Uno de los primeros proyectos abordados por el IAPH en sus comienzos fue la recopilación de la bibliografía relacionada con el patrimonio histórico. Fruto de ese proyecto fue la base de datos Biblos. Posteriormente el Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz (SIPHA) aportaba la información bibliográfica, gráfica y documental asociada a los bienes culturales.

Para posibilitar la recuperación conjunta de todo ese acervo bibliográfico se está desarrollando una aplicación que está diseñada para trabajar en un entorno web, de forma distribuida, y para dar acceso a la misma, tanto en carga como en consulta, a distintas instituciones que quieran participar a través de diferentes canales.



Interfaz de la base de datos de Bibliografía de Patrimonio Histórico de la página web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

43 Este trabajo ha sido realizado por Rafael Maura Mijares.

44 Se han localizado un total de 460 registros, siendo la mayor parte referencias bibliográficas con un total de 439.

Además se ha diseñado la conexión de esta aplicación con la del Boletín PH, de modo que a través de una única herramienta se pudiera consultar además la propia bibliografía sobre patrimonio producida por el IAPH.

La aplicación se subdivide en varios canales de información aportados por los diferentes organismos y especializados en función de su temática. Estos canales se denominan en la aplicación “Categorías”. Hasta ahora existe la siguiente información:

- Bibliografía de Patrimonio Histórico que recopila la información bibliográfica de Biblos y de SIPHA.
- ALCUE, que aporta la información bibliográfica del Portal ALCUE. Portal de la red de cooperación ALCUE: Patrimonio Cultural para la cooperación científica y técnica entre Centros de Excelencia de Europa, América Latina y El Caribe en el campo de acción del Patrimonio Cultural. Este portal aporta bibliografía sobre los siguientes temas: ciudades históricas, paisaje cultural, sitios arqueológicos, arquitectura y artes plásticas contemporáneas.
- Boletín PH, que establece una conexión a los artículos de PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Atarazanas incluye la información documental del proyecto sobre las Atarazanas de Sevilla.

Se puede consultar toda la aplicación o bien seleccionar únicamente una categoría concreta. Cuando se inicia la colaboración entre ambos centros de documentación se pensó que esta herramienta sería la adecuada para sistematizar la información de la Compilación Documental. Se ha abierto la

categoría “Dólmenes” y en ese subcatálogo se incluirá la información de los dólmenes de Antequera.

La aplicación tiene los campos normalizados de un registro bibliográfico. Se pueden dar de alta diferentes tipología documentales: actas de congreso, artículo de una publicación periódica, boletín oficial, capítulo de obra, libros, parte de obra. Además cuenta con la posibilidad de dar nombres de autor, títulos de publicaciones seriadas y descriptores a través de índices normalizados.

Pero para poder sistematizar toda la información sobre los dólmenes faltaba una serie de campos que posibilitaran la carga de tipología de documentales hasta ahora no prevista, como documentos de archivo o documentos gráficos.

Para dar cabida al proyecto de Compilación Documental de los Dólmenes se ha modificado la aplicación con tres campos más, que facilitan la descripción de fuentes documentales de archivo (campo “Fuente”). Además, se ha añadido el campo resumer para incluir tanto el resumen como las transcripciones de los documentos, y se han modificado los listados de salida. En resumen, con esta misma aplicación se podrá consultar tanto bibliografía como cartas, actas capitulares, fotografías, etc., que nos aportan información sobre la evolución de los dólmenes de Antequera.

El objetivo de este proyecto, como ya hemos apuntado, no es otro que el acceso a la documentación existente con el fin de estimular la investigación y el conocimiento. En un futuro próximo, esta documentación se podrá consultar a través de la web del conjunto y está prevista la elaboración de varios productos. Desde aquí pedimos la colaboración de todos los agentes implicados y especialmente de los departamentos de Prehistoria de las universidades andaluzas.

CRÉDITOS

Paulino Plata Cánovas
Consejero de Cultura

Carmen Dolores Fernández Carmona
Viceconsejera de Cultura

Bartolomé Ruiz González
Secretario General de Políticas Culturales

Miguel Castellano Gámez
Director General de Museos y Promoción del Arte

Margarita Sánchez Romero
Directora General de Bienes Culturales

María Soledad Gil de los Reyes
Jefa del Servicio de Museos

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez
Jefa del Servicio de Investigación y Difusión

María Ángeles Pazos Bernal
Jefa del Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales

Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera
Rosa Enríquez Arcas
Gema Aguilera Gómez
M^a del Carmen Andújar Gallego
Miguel Ángel Checa Torres
Ángel Fernández Sanzo
Victoria Eugenia Pérez Nebreda
María José Toro Gil
Francisca Vallejo Fernández

OFICINA DEL PLAN DIRECTOR

Dirección
Bartolomé Ruiz González. Arqueólogo Conservador del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía

Coordinación técnica
Rosa Enríquez Arcas. Historiadora del Arte y Licenciada en Derecho. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio. Arquitecto urbanista

M^a Carmen Rodríguez Oliva. Doctora en Historia del Arte. Área de Planificación Operativa, Administrativa y Finanzas. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Secretaría
Victoria Eugenia Pérez Nebreda. Historiadora del Arte. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

Miguel Ángel Checa Torres. Administrativo. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

EQUIPO REDACTOR

Participación en la redacción de todo o parte de un capítulo

Introducción. Bartolomé Ruiz González | José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio | Rosa Enríquez Arcas.

DEFINICIÓN

Planteamiento conceptual. Bartolomé Ruiz González.

Análisis y evaluación:

■ **Historia y carácter de la institución.** Antonio Martín Pradas. Doctor en Historia del Arte y Documentalista. Departamento de Archivo y Seguimiento Documental. Investigación y Normalización Documental. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

■ Patrimonio:

- **Definición.** Antonio Martín Pradas | José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio
- **Incremento.** Antonio Martín Pradas.
- **Documentación.** Rosa Enríquez Arcas | Luisa Fernanda de Juan Santos. Licenciada en Derecho y Diplomada en Biblioteconomía y Documentación. Departamento de Archivo y Seguimiento Documental. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico | Antonio Martín Pradas.
- **Investigación.** Rafael Maura Mijares. Doctor en Prehistoria.
- **Conservación.** Marisa Olmedo Ponce. Restauradora. Centro Municipal del Patrimonio Histórico de Antequera.
- **Arquitectura.** Aurora Villalobos Gómez. Arquitecta. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

■ Musealización y Exposición Permanente.

- **Musealización del Campo de los Túmulos de Menga y Viera.** Aurora Villalobos Gómez.
- **Musealización del Campo del Túmulo del tholos de El Romeral.** Aurora Villalobos Gómez.
- **Exposición Permanente. Musealización y Exposición Permanente de la Prehistoria de las Tierras de Antequera: *Antequera Milenaria.*** Aurora Villalobos Gómez | Leonardo García Sanjuán. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Sevilla | José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio | Francisco Carrión Méndez. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Granada | Rafael Maura Mijares | Javier Escudero Carrillo. Arqueólogo.
- **Exposición Permanente. Musealización y Exposición Permanente de la Prehistoria de las Tierras de Antequera: *Paisajes Milenarios.*** Maribel Rodríguez Achútegui. Arqueóloga. Espiral Animación del Patrimonio | Iñaki Lizárraga Izarzugaza. Museólogo. Espiral Animación del Patrimonio | Felipe Criado Boado. Arqueólogo. Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas | Juan Manuel Jiménez Arenas. Arqueólogo. Investigador contratado post-doctoral de la Universidad de Granada | José Luis Sanchidrián Torti. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Córdoba | José Enrique Márquez Romero. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Málaga | José Beltrán Fortes. Arqueólogo. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Sevilla | Antonio Marín Márquez. Diseñador.

■ **Difusión y comunicación.** Bartolomé Ruiz González | Juan José Ventura Martínez Arqueólogo. Director del Instituto del Patrimonio de Archidona | Rosa Enríquez Arcas | Margarita Sánchez Romero. Arqueóloga. Profesora Titular de Prehistoria de la Universidad de Granada | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Miguel Ángel Checa Torres.

■ **Seguridad.** Antonio Martín Pradas.

■ **Recursos Humanos.** Antonio Martín Pradas.

■ **Evaluación final.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.

PROGRAMACIÓN

Programa Institucional:

■ **Introducción.** Bartolomé Ruiz González.

■ **Proyecto de Red Virtual de sitios y paisajes megalíticos europeos.** Rosa Enríquez Arcas.

Programa Patrimonial:

■ **Línea de Definición.**

- **Proyecto de reconocimiento del paisaje de las Tierras de Antequera.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.
- **Proyecto de reconocimiento de los recursos paisajísticos en el ámbito próximo de los Dólmenes de Antequera.** Florencio Zoido Naranjo. Catedrático de Geografía. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Juan Vicente Caballero Sánchez. Geógrafo. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Esther López Martín. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Irena García Vázquez. Centro de Estudios Paisaje y Territorio | Isabel Durán Salado. Antropóloga. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- **Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Europeo de Las grandes piedras de la Prehistoria. Sitios y paisajes megalíticos de Andalucía.** Leonardo García Sanjuán.
- **Proyecto de expediente de inscripción en el listado de Patrimonio Mundial de los Dólmenes de Antequera.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.

■ **Línea de Incremento.**

- **Proyecto de Incremento de Bienes Inmuebles.** José Ramón Menéndez de Lúcar Navia Osorio.
- **Proyecto de Incremento de Bienes Muebles.** Juan José Ventura Martínez.

■ **Línea de Documentación.**

- **Proyecto de Sistema de Información de la Prehistoria de Andalucía (SIPA) y Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la Prehistoria de Andalucía.** Rosa Enríquez Arcas.
- **Proyecto de Compilación Documental y Bibliográfica de la obra de Luis Siret.** Antonio Martín Pradas.
- **Proyecto de catalogación y difusión de la donación Michael Hoskin.** Rafael Ángel Gallardo Montiel. Historiador del Arte.
- **Proyecto de Atlas de los sitios y paisajes megalíticos de Andalucía.** Pilar Mondéjar Fernández de Quinceos. Arqueóloga.

Área de Gestión de la Información. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

- **Proyecto Web glosario terminológico ilustrado sobre la Prehistoria.** Antonio Martín Pradas.
- **Proyecto de creación de los Servicios de Información.** Rosa Enríquez Arcas | M^a Carmen Rodríguez Oliva.
- **Proyecto de creación, organización y gestión de los fondos bibliográfico, documental y gráfico.** Luisa Fernanda de Juan Santos.
- **Proyecto de Sistema gestión del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.** Rosa Enríquez Arcas.

■ Línea de Investigación.

- **Proyecto: Sociedades, Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de las Tierras de Antequera.** Leonardo García Sanjuán | Rodrigo de Balbín Berhmann. Arqueólogo. Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares | Primitiva Bueno Ramírez. Arqueóloga. Catedrática de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares | Francisco Carrión Méndez | Víctor Hurtado Pérez. Arqueólogo. Profesor de Prehistoria de la Universidad de Sevilla | David. W. Wheatley. Arqueólogo. Profesor de Prehistoria de la Universidad de Southampton | Rafael Maura Mijares.
- **Proyecto: Documentación y análisis del registro arqueológico de la cueva de Las Grajas.** Luis Benito del Rey. Arqueólogo | Rafael Maura Mijares.

■ Línea de Conservación.

- **Proyecto para la diagnosis de la conservación de los Dólmenes de Antequera.** Fernando Carrera Ramírez. Arqueólogo-Conservador. Profesor de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Galicia.
- **Programa Arquitectónico. Proyecto de la Sede del Museo de los Dólmenes de Antequera.** Aurora Villalobos Gómez | Gema Aguilera Gómez. Arquitecta. Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.

Programa de Musealización y Exposición Permanente:

- **Proyecto de Musealización del Campo de los Túmulos de Menga y de Viera.** Proyecto de Musealización del Campo del Túmulo de El Romeral y Proyecto de Musealización en los dólmenes de Menga, Viera y tholos de El Romeral. José Ramón Menéndez de Lurca Navia Osorio | Pau Soler Serratosa. Arquitecto.
- **Proyecto Museográfico de la Exposición Permanente Antequera Milenaria.** Aurora Villalobos Gómez.
- **Proyecto de Musealización de las Peñas de Cabrera.** Fernando Carrera Ramírez.

Programa de Difusión y Comunicación:

- **Línea de Público. Proyecto de Observatorio de visitantes.** Juan José Ventura Martínez.
- **Línea de Actividades**
 - **Proyecto de Cursos de Otoño Antequera Milenaria.** Margarita Sánchez Romero.
 - **Proyecto de Congresos de Prehistoria de Andalucía.** Margarita Sánchez Romero.
 - **Proyecto de Centro de Arqueología Experimental Serguei A. Semenov.** Francisco Carrión Méndez.
 - **Proyecto de Seminario Permanente de Historiografía Francisco**

María Tubino. Mariano Ayzargüena Sanz. Arqueólogo. Vicepresidente de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología.

- **Proyecto de Exposición La Imagen de Antequera Milenaria.** Miguel Ángel Fuentes Torres. Licenciado en Historia del Arte. Curador.
- **Proyecto de Centro de Arte y Naturaleza José Antonio Muñoz Rojas.** Paula Llull Llobera. Historiadora del Arte. Comisaria independiente.
- **Proyecto de Bienal de Cine Científico de Prehistoria.** Paula Llull Llobera.

■ Línea de Exposiciones Temporales.

- **Proyecto de exposición temporal El megalitismo en Andalucía. El último viaje.** Leonardo García Sanjuán | Víctor Hurtado Pérez.
- **Proyecto de exposición temporal El poblado y la necrópolis de Marroquies Bajos.** Francisca Hornos Mata. Arqueóloga. Directora del Museo de Jaén | Marcelo Castro López. Arqueólogo | Narciso Zafra de la Torre. Arqueólogo.

■ Línea de Publicaciones.

- **Proyecto de edición de la monografía Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera. Definición, Programación e Institucionalización. Documento de Avance del Plan Director 2011-2018.**
- **Proyecto de edición de la monografía Antequera Milenaria.** Margarita Sánchez Romero.
- **Proyecto de edición de la monografía Centro Solar Michael Hoskin.** Rafael Maura Mijares.
- **Proyecto de edición de la monografía El arte prehistórico en las Tierras de Antequera.** Rafael Maura Mijares.
- **Proyecto de edición periódica de la revista MENGA. Revista de Prehistoria de Andalucía.** Gonzalo Aranda Jiménez. Arqueólogo. Profesor Titular de Prehistoria de la Universidad de Granada.

■ Línea de Comunicación. Proyecto de comunicación y actualidad.

M^a Carmen Rodríguez Oliva | Beatriz Sanjuán Ballano. Departamento de Comunicación. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

■ Línea Servicios.

- **Proyecto de Carta de Servicios.** Rosa Enríquez Arcas | M^a Carmen Rodríguez Oliva.
- **Proyecto de definición de los productos comerciales de la tienda.** Nuria Nebot Morera. Unidad de Comercialización y Distribución de Productos y Servicios, Imagen y Comunicación. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Programa de Seguridad.

Aurora Villalobos Gómez.
Programa de Recursos Humanos. Bartolomé Ruiz González | Rosa Enríquez Arcas | M^a Carmen Rodríguez Oliva.

Presupuesto del Plan Director.

Seguimiento y Evaluación. Rosa Enríquez Arcas.

INSTITUCIONALIZACIÓN

■ **Periodización.** Antonio Martín Pradas.

■ **Regesta documental 1530 / 2009.** Rosa Enríquez Arcas | Antonio Martín Pradas | Victoria Eugenia Pérez Nebreda.

■ **Repertorio documental 1530 / 2009: Dólmenes de Antequera.** Bartolomé Ruiz González | Rosa Enríquez Arcas | Luisa Fernanda de Juan Santos. | Antonio Martín Pradas | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Miguel Ángel Checa Torres.

■ **Repertorio bibliográfico 1587 / 2009: Dólmenes de Antequera.**

Bartolomé Ruiz González | Rosa Enríquez Arcas | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Miguel Ángel Checa Torres.

■ **Repertorio gráfico 1847 / 2009.** Aurora Villalobos Gómez.

Arquitecta. | Victoria Eugenia Pérez Nebreda | Rafael Ángel Gallardo Montiel.